



# PRIMERA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE  
ZARAGOZA



# PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXIII

Saltillo, Coahuila, viernes 5 de febrero de 2016

número 11

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.  
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860  
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO  
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

**RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ**  
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

**VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ**  
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

**ROBERTO OROZCO AGUIRRE**  
Subdirector del Periódico Oficial

## I N D I C E

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

- DECRETO No. 292.- Se adiciona un tercer párrafo al Artículo 4 de la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro para el Estado de Coahuila de Zaragoza. 2
- DECRETO No. 293.- Se reforma la fracción XIII y se adicionan una fracción XIV al artículo 40 de de la Ley de las Personas Adultos Mayores para el Estado de Coahuila de Zaragoza. 2
- DECRETO No. 294.- Se reforma el Artículo 6 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza. 3
- DECRETO No. 331.- Se valida el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, para enajenar a título gratuito un bien inmueble con una superficie de 16,785.68 M2., ubicado en el Fraccionamiento “La Joya” de esa ciudad, a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECYTEC). 4
- DECRETO No. 364.- Se aprueba la ratificación y designación por un período de nueve años más, como Magistrados Numerarios del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, de los Licenciados Eduardo Prado García y Marco Antonio Martínez Valero; así mismo, se aprueba la ratificación y designación por un período más de nueve años más, como Magistrados Supernumerarios del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, de los Licenciados José Gerardo Villarreal Ríos, Hilda Olivia Chávez García y Gumaro Noyola Torres. 5
- DECRETO No. 366.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Viesca, Coahuila de Zaragoza, a enajenar a título gratuito, un bien inmueble con una superficie de 15,000.00 M2., ubicada en dicho Municipio, a favor de la Secretaria de la Defensa Nacional. 6
- DECRETO No. 381.- Se modifican los artículos 388 en su primer y segundo párrafo, y 389 del Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza. 7
- PARTICIPACIONES correspondientes a los municipios del Estado en el trimestre octubre-diciembre de 2015. 8

ESTADOS Financieros correspondientes al Cuarto Avance de Gestión Financiera 2015 del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología. 14

INFORME de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015 del Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda del Magisterio de Coahuila. 22

**EL C. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:**

**QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;**

**DECRETA**

**NÚMERO 292.-**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se adiciona un tercer párrafo al Artículo 4 de la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para quedar como sigue

**ARTÍCULO 4.- ...**

Así mismo, realizarán campañas de difusión acerca de las bibliotecas que hay en el Estado y sus actividades, para sensibilizar e incrementar los hábitos de lectura y fomentar las visitas a las mismas.

.....

#### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**DADO en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil quince.**

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**GEORGINA CANO TORRALVA  
(RÚBRICA)**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ  
(RÚBRICA)**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**LARIZA MONTIEL LUIS  
(RÚBRICA)**

**IMPRÍMASE, COMUNÍQUESE Y OBSÉRVESE**

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 3 de febrero de 2016

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
(RÚBRICA)**

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO**

**VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ  
(RÚBRICA)**

**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

**JESÚS JUAN OCHOA GALINDO  
(RÚBRICA)**



**EL C. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:**

**QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;**

**DECRETA**

**NÚMERO 293.-**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se reforma la fracción XIII y se adicionan una fracción XIV al artículo 40 de de la Ley de las Personas Adultos Mayores para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para quedar como sigue:

**Artículo 40....**

I. a XII....

**XIII.** Promover los programas y acciones públicas que garanticen la alimentación y nutrición adecuada de las personas adultas mayores que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

**XIV.** Las demás que resulten de la aplicación de la presente Ley y de los demás ordenamientos legales y reglamentarios aplicables en la materia.

**TRANSITORIOS**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** La presente iniciativa entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Se derogan todas las disposiciones que se opongan al siguiente decreto.

**DADO en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil quince.**

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**GEORGINA CANO TORRALVA  
(RÚBRICA)**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ  
(RÚBRICA)**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**LARIZA MONTIEL LUIS  
(RÚBRICA)**

**IMPRÍMASE, COMUNÍQUESE Y OBSÉRVESE**  
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 3 de febrero de 2016

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
(RÚBRICA)**

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO**

**VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ  
(RÚBRICA)**

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**RODRIGO FUENTES ÁVILA  
(RÚBRICA)**



**EL C. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:**

**QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;**

**DECRETA**

**NÚMERO 294.-**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se reforma el Artículo 6 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para quedar como sigue:  
Artículo 6. La política de desarrollo social en el Estado, se sujetara a los siguientes principios:

- ....
- ....
- ....
- ....
- ....
- ....

Respeto a la Diversidad: El reconocimiento del origen étnico, género, edad, discapacidad, condición social, de salud, religión, opiniones, preferencias, estado civil o cualquier otra para superar toda condición de discriminación y promover un desarrollo con equidad y respeto a las diferencias.

- ....
- ....
- ....
- ....
- ....

**ARTÍCULO PRIMERO.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Se derogan todas las disposiciones que se opongan al siguiente decreto.

**DADO en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil quince.**

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**GEORGINA CANO TORRALVA  
(RÚBRICA)**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ  
(RÚBRICA)**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**LARIZA MONTIEL LUIS  
(RÚBRICA)**

**IMPRÍMASE, COMUNÍQUESE Y OBSÉRVESE**  
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 3 de febrero de 2016

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
(RÚBRICA)**

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO**

**VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ  
(RÚBRICA)**

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**RODRIGO FUENTES ÁVILA  
(RÚBRICA)**



**EL C. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:**

**QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;**

**DECRETA**

**NÚMERO 331.-**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Se valida el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, para enajenar a título gratuito un bien inmueble con una superficie de 16,785.68 M2., ubicado en el Fraccionamiento “La Joya” de esa ciudad, a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECYTEC), el cual fue desincorporado con Decreto número 139 publicado en el Periódico Oficial de fecha 9 de octubre de 2015.

El inmueble antes mencionado se identifica como fracción de terreno del Macro Lote 1, cuenta con una superficie de 16,785.68 M2., y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte:	mide 87.83 metros y colinda con otros predios.
Al Sur:	mide en línea curva 78.96 metros y colinda con Prolongación de la Avenida Allende.
Al Oriente:	mide 223.57 metros y colinda con Lote 1 y 2 del Macrolote. (Sector)
Al Oeste:	mide en línea quebrada en 154.20, 13.50, y 83.61 metros y colinda con fracción del mismo macrolote 1.(predio ocupado por cartel)

Dicho inmueble se encuentra inscrito a favor del R. Ayuntamiento de Torreón, en las Oficinas del Registro Público de la ciudad de Torreón del Estado de Coahuila de Zaragoza, bajo la Partida 71970, Libro 720, Sección I de fecha 23 de febrero de 2007.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La autorización de esta operación es con objeto de que se realice la construcción de un colegio de estudios científicos y tecnológicos. En caso de que a dicho inmueble se le dé un uso distinto a lo estipulado, por ese solo hecho automáticamente se dará por rescindida la enajenación y el predio será reintegrado al Municipio.

**ARTÍCULO TERCERO.-** El Ayuntamiento del Municipio de Torreón, por conducto de su Presidente Municipal o de su Representante legal acreditado, deberá formalizar la operación que se autoriza y proceder a la escrituración correspondiente.

**ARTÍCULO CUARTO.-** En el supuesto de que no se formalice la enajenación que se autoriza, al término de la LX Legislatura del Congreso del Estado (2015-2017), se requerirá de una nueva autorización legislativa para ampliar el plazo, a fin de que se pueda continuar o concluir la formalización de las operaciones realizadas con la enajenación del inmueble a que se refiere el artículo primero de este Decreto.

**ARTÍCULO QUINTO.-** Los gastos de escrituración y registro que se originen de la operación que mediante este decreto se valida, serán por cuenta del beneficiario.

**ARTÍCULO SEXTO.-** El presente Decreto deberá insertarse en la escritura correspondiente.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente decreto entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**SEGUNDO.-** Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**DADO** en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil quince.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE  
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE**

**MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE  
(RÚBRICA)**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**SERGIO GARZA CASTILLO  
(RÚBRICA)**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**LEONEL CONTRERAS PÁMANES  
(RÚBRICA)**

**IMPRÍMASE, COMUNÍQUESE Y OBSÉRVESE**  
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 3 de febrero de 2016

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
(RÚBRICA)**

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO**

**VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ  
(RÚBRICA)**

**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

**JESÚS JUAN OCHOA GALINDO  
(RÚBRICA)**



**EL C. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:**

**QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;**

**DECRETA**

**NÚMERO 364.-**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Se aprueba la ratificación y designación por un período de nueve años más, como Magistrados Numerarios del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, de los Licenciados Eduardo Prado García y Marco Antonio Martínez Valero.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Se aprueba la ratificación y designación por un período más de nueve años más, como Magistrados Supernumerarios del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, de los Licenciados José Gerardo Villarreal Ríos, Hilda Olivia Chávez García y Gumaro Noyola Torres.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Los Magistrados Numerarios y Supernumerarios del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, que han sido ratificados y designados por un período más en su encargo que durará nueve años a partir del día 1 de febrero del 2016 y hasta el 31 de enero del 2025.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Los Magistrados Numerarios y Supernumerarios, designados mediante el presente Decreto, deberán de rendir la protesta de ley en forma inmediata, y comuníquese este Decreto a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial para los efectos legales procedentes.

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**DADO** en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil dieciséis.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ  
(RÚBRICA)**

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

**IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO**  
(RÚBRICA)

**CLAUDIA ELISA MORALES SALAZAR**  
(RÚBRICA)

**IMPRÍMASE, COMUNÍQUESE Y OBSÉRVESE**  
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 3 de febrero de 2016

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ**  
(RÚBRICA)

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO**

**VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ**  
(RÚBRICA)



**EL C. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:**

**QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;**

**DECRETA**

**NÚMERO 366.-**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Viesca, Coahuila de Zaragoza, a enajenar a título gratuito, un bien inmueble con una superficie de 15,000.00 M2., ubicada en dicho Municipio, a favor de la Secretaria de la Defensa Nacional.

El inmueble antes mencionado cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte:	mide 150.00 metros y colinda con lote baldío.
Al Sur:	mide 150.00 metros y colinda con calle s/n.
Al Oriente:	mide 100.00 metros y colinda con calle V. Carranza.
Al Poniente:	mide 100.00 metros y colinda con lote baldío.

Dicho inmueble se encuentra inscrito con una mayor superficie a favor del R. Ayuntamiento de Viesca, en las Oficinas del Registro Público de la ciudad de Torreón del Estado de Coahuila de Zaragoza, bajo la Partida 96180, Libro 962, Sección I, de fecha 6 de junio de 2008.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La autorización de esta operación es con objeto de que se realice la construcción de una base militar en el municipio de Viesca, Coahuila de Zaragoza. En caso de que a dicho inmueble se le dé un uso distinto a lo estipulado, por ese solo hecho automáticamente se dará por rescindida la enajenación y el predio será reintegrado al Municipio.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Para que el Municipio pueda disponer de este bien inmueble, y cumplir con lo que se dispone en el Artículo que antecede, el Ayuntamiento, conforme a lo que señalan los Artículos 302, 304 y 305 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila, acordará las formalidades que deberán satisfacerse y establecerá un plazo cierto y determinado para su formalización.

Así mismo, dentro de los cinco días hábiles siguientes de haber dictado la resolución correspondiente, deberá enviar ésta al Congreso del Estado, para que se resuelva sobre la validez o invalidez del acuerdo, por lo que el ayuntamiento no podrá formalizar la operación hasta en tanto este Congreso declare la validez de la misma y quede firme dicha resolución.

### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Decreto entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**DADO en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil dieciséis.**

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**  
(RÚBRICA)

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

**IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO**  
(RÚBRICA)

**CLAUDIA ELISA MORALES SALAZAR**  
(RÚBRICA)

**IMPRÍMASE, COMUNÍQUESE Y OBSÉRVESE**

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 3 de febrero de 2016

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ**  
(RÚBRICA)

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO**

**VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ**  
(RÚBRICA)



**EL C. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:**

**QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;**

**DECRETA**

**NÚMERO 381.-**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se modifican los artículos 388 en su primer y segundo párrafo, y 389 del Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza, para quedar como sigue:

**ARTÍCULO 388. SANCIONES Y FIGURA TÍPICA DE VIOLACIÓN IMPROPIA POR INSTRUMENTO O ELEMENTO DISTINTO AL NATURAL.** Se aplicará prisión de cuatro a nueve años y multa: A quien ilícitamente introduzca en forma total o parcial por la vía anal o vaginal cualquier elemento o instrumento distinto al pene, sin el consentimiento de la persona.

Se aplicará de seis a once años y multa: A quien ilícitamente introduzca en forma total o parcial cualquier elemento o instrumento distinto al pene, por la vía anal o vaginal a persona menor de quince años de edad, o al que por cualquier causa no tenga la capacidad para comprender el significado del hecho o posibilidad de resistir la conducta delictuosa.

...

**ARTÍCULO 389.- SANCIONES Y FIGURAS TÍPICAS DE RAPTO.** Se aplicará prisión de uno a siete años y multa a quien por medio de la violencia física o moral o engaño sustraiga o retenga a una persona para satisfacer algún deseo erótico o para casarse.

Se aplicará prisión de dos a ocho años y multa: A quien con cualquiera de los fines del párrafo anterior, por medio de la seducción o engaño sustraiga o retenga a una persona mayor de quince años pero menor de dieciocho.

**T R A N S I T O R I O**

**ÚNICO.-** La presente reforma entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**DADO en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los tres días del mes de febrero del año dos mil dieciséis.**

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JAVIER DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA**  
(RÚBRICA)

**DIPUTADA SECRETARIA**

**SONIA VILLARREAL PÉREZ**  
(RÚBRICA)

**DIPUTADA SECRETARIA**

**GEORGINA CANO TORRALVA**  
(RÚBRICA)

**IMPRÍMASE, COMUNÍQUESE Y OBSÉRVESE**

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 3 de febrero de 2016

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ**  
(RÚBRICA)

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO**

**VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ**  
(RÚBRICA)

**EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO**

**HOMERO RAMOS GLORIA**  
(RÚBRICA)



**Con fundamento en el Artículo 29, último y penúltimo párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila; a lo dispuesto en el Artículo 13, fracción VIII del Reglamento interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y; en cumplimiento al Artículo 6, de la Ley de Coordinación Fiscal y Artículo 14 de la Ley para la distribución de las Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila, se dan a conocer el monto de las Participaciones correspondientes a cada uno de los Municipios de la Entidad relativas al Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, Fondo de Fiscalización y Recaudación para Entidades, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios por la venta final de Gasolinas y Diesel, Impuesto Sobre la Renta que se entere a la Federación por el Salario del Personal de los Municipios, Fondo de Extracción de Hidrocarburos del cuarto trimestre Octubre-Diciembre del 2015.**

---

---

#### **CONSIDERANDO**

Que con fecha 10 de marzo del 2015 en el Periódico Oficial No. 20, fue publicado el Acuerdo por el que se dan a conocer las fórmulas y variables utilizadas, el por ciento y monto estimados, para cada uno de los municipios de la entidad correspondientes al Fondo General de Participaciones Fondo de Fomento Municipal, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, Fondo de Fiscalización y Recaudación para Entidades e Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios por la venta final de Gasolinas y Diesel, así como el calendario de entrega para el ejercicio fiscal de 2015, en cumplimiento a lo señalado por el artículo 6° de la Ley de Coordinación Fiscal.

Que la propia Ley de Coordinación Fiscal en el penúltimo párrafo del mismo artículo 6°, estipula que además de los montos anuales de las participaciones estimadas, se deberá de publicar trimestralmente el importe de las participaciones correspondientes, y en su caso el ajuste realizado al término de cada ejercicio fiscal.

Que a partir del ejercicio fiscal 2015, en términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal se recibieron participaciones del 100% de la recaudación del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado en los municipios, organismos autónomos y paramunicipales de esta entidad federativa, por los cuales se está obligado a publicar en los términos del penúltimo párrafo del artículo 6° de la Ley de Coordinación Fiscal.

Que conforme al Artículo 4°-B de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, a partir del mes de septiembre del ejercicio fiscal 2015, se recibieron recursos del Fondo de Extracción de hidrocarburos conformado en términos del artículo 91 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad hacendaria; y según lo dispuesto por las legislaciones fiscales estatal y federal vigentes, los municipios recibirán cuando menos el 20% de los recursos, incluyendo las



1

cantidades que se perciban en tal caso por concepto de compensación, se procede en los términos siguientes.

## SE DAN A CONOCER LAS PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE DEL 2015.

**PRIMERO.-** Las Participaciones correspondientes a los municipios por concepto del Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, Fondo de Fiscalización y Recaudación para Entidades e Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios por la Venta Final de Gasolinas y Diesel en el trimestre de Octubre-Diciembre del 2015 fueron:

PARTICIPACIONES FEDERALES MINISTRADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA EN EL CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2015

MUNICIPIO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		FONDO DE FISCALIZACION	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES	FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS	IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE SE ENTERE A LA FEDERACION POR EL SALARIO DEL PERSONAL	TOTAL	RECAUDACION ISTUV * OCT.-DIC.
				FONDO DE COMP.	IMPUESTO						
ABASOLO	3,891,696	75,270	125,190	25,302	61,530	12,768	189,774	116,606	-	4,498,196	-
ACUNA	22,328,594	4,043,160	718,278	145,512	353,028	887,094	1,241,016	-	4,877,041	34,594,123	1,571
ALLENDE	6,073,668	633,816	195,378	39,582	96,024	234,834	330,282	-	651,720	8,255,304	-
ARTEAGA	6,015,018	681,408	193,488	39,198	95,100	151,320	291,864	-	1,346,677	8,014,073	1
CANDELA	2,974,716	621,612	95,688	19,386	47,634	6,570	99,360	980	-	3,864,734	-
CASTANOS	5,653,008	1,160,280	181,848	36,840	89,376	203,364	318,628	976	24,133	7,668,353	1,933
CUATRO CIENEGAS	4,283,250	328,398	137,784	27,912	67,722	101,196	217,398	-	181,424	5,345,084	88
FRANCISCO I MADERO	9,254,040	1,376,190	297,684	60,306	146,310	306,480	559,062	-	1,367,067	13,388,039	195
FRONTERA	14,135,712	2,388,102	454,716	92,118	223,488	631,608	742,344	36,883	2,296,413	21,091,384	4,313
GENERAL CEPEDA	4,249,668	264,126	136,704	27,696	67,188	41,828	237,618	-	139,372	5,164,198	871
GENERAL ESCOBEDO	2,827,410	114,174	90,954	18,426	44,700	11,718	97,170	171,833	186,352	3,561,937	-
GUERRERO	7,791,720	95,946	250,644	50,778	123,192	15,000	156,138	58,728	358,469	8,900,615	-
HIDALGO	2,859,036	89,838	91,968	18,630	45,204	2,838	92,894	90,550	-	3,291,658	-
JIMENEZ	3,549,678	654,942	114,186	23,130	56,124	55,512	162,366	-	-	4,615,938	-
JUAREZ	3,610,050	89,562	116,130	23,526	57,078	11,532	144,570	40,781	19,294	4,106,523	-
LAMADRID	2,875,722	91,838	92,508	18,738	45,468	15,000	97,236	-	-	3,236,310	-
MATAMOROS	14,168,034	2,369,118	455,754	92,328	223,998	581,850	1,002,630	-	281,235	19,514,947	3,316
MONCLOVA	34,149,586	6,365,298	1,098,486	222,534	539,898	2,604,192	2,879,402	127,719	9,236,322	56,422,437	12,850
MORELOS	4,194,708	251,556	134,934	27,336	66,318	87,060	219,300	-	232,719	5,213,931	-
MUZQUIZ	10,538,046	1,623,564	338,980	68,670	166,600	667,596	686,680	45,557	-	14,135,717	1,473
NADADORES	4,118,282	182,046	132,480	26,838	65,112	56,874	205,256	32,526	-	4,819,614	379
NAVA	6,380,546	792,848	205,572	41,646	101,034	295,392	330,318	11,472	1,480,842	9,658,870	1,502
OCAMPO	4,363,296	261,942	140,358	28,434	68,982	30,108	195,150	-	356,441	5,444,711	-
PARRAS	8,016,330	1,105,308	257,888	52,242	126,738	356,550	486,342	-	-	10,401,378	5,188
PIEDRAS NEGRAS	30,046,998	5,539,236	966,546	195,804	475,050	1,975,080	1,520,830	-	4,004,826	44,732,370	12,451
PROGRESO	3,344,976	828,414	107,598	21,798	52,884	21,120	136,020	355,857	-	4,868,667	372
RAMOS ARIZPE	18,801,894	5,190,630	684,818	122,526	297,264	928,914	785,778	-	1,828,394	28,560,128	4,504
SABINAS	12,201,036	1,948,098	392,484	79,512	192,900	755,424	664,206	89,684	1,087,435	17,110,789	1,069
SACRAMENTO	3,923,934	102,246	126,222	25,572	62,040	19,152	153,156	-	-	4,412,322	-
SALTILLO	120,951,780	24,011,234	3,890,766	788,196	1,912,284	8,580,854	6,734,616	-	44,628,334	211,478,164	40,100
SAN BUENAVENTURA	5,936,294	604,890	190,980	38,688	93,864	263,472	323,154	219,082	220,899	7,892,023	1,760
SAN JUAN DE SABINAS	9,078,024	1,262,592	292,020	59,160	143,526	569,346	504,036	-	1,149,034	13,057,738	3,974
SAN PEDRO	12,177,234	2,019,126	391,716	79,356	192,528	434,682	910,560	-	1,105,756	17,310,958	3,023
SIERRA MOJADA	3,471,078	778,164	111,660	22,620	54,876	12,084	145,212	-	200,725	4,796,419	-
TORREON	114,911,244	22,378,830	3,696,450	748,836	1,816,776	5,139,630	5,554,686	-	10,832,206	170,978,758	31,282
VIESCA	4,791,654	1,272,138	154,140	31,224	75,756	69,042	255,264	-	-	6,649,218	16
VILLA UNION	4,223,520	178,722	135,864	27,522	66,774	50,070	217,194	3,344	319,660	5,222,670	-
ZARAGOZA	4,517,310	360,240	145,302	29,418	71,424	103,848	218,532	-	324,574	5,770,648	-
<b>T O T A L ==&gt;</b>	<b>536,688,990</b>	<b>97,127,502</b>	<b>17,264,154</b>	<b>3,497,400</b>	<b>8,485,200</b>	<b>26,271,000</b>	<b>28,215,850</b>	<b>1,401,778</b>	<b>88,727,274</b>	<b>807,778,348</b>	<b>132,431</b>

\*Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales anteriores al Ejercicio 2012



Gobierno de  
**Coahuila**

ADMINISTRACIÓN  
FISCAL GENERAL

SEFIN

Diferencias de Participaciones a Municipios  
Periodo: Junio-Noviembre del 2015 (2º. Ajuste)

MUNICIPIO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (CONSUMO)	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN)		FONDO DE FISCALIZACION (FOFIE)	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES (ICO)	TOTAL
				IMPUESTO	FONDO DE COMPENSACION			
ABASOLO	1,853,854	(3,642)	109,560	33,407	13,192	2,190	287,769	2,296,330
ACUNA	435,748	284,192	321,810	37,841	12,727	(25,973)	874,409	1,940,754
ALLENDE	458,204	111,254	97,747	15,420	5,560	4,370	259,029	951,584
ARTEAGA	(688,251)	7,947	62,459	(1,965)	(1,551)	(79,375)	176,560	(524,176)
CANDELA	(1,001,677)	(171,450)	10,997	(10,953)	(4,858)	(2,241)	(3,073)	(1,183,255)
CASTANOS	(1,006,333)	(529,603)	47,879	(7,267)	(3,680)	19,391	208,174	(1,271,439)
CUATRO CIENEGAS	(360,925)	15,550	48,353	551	(303)	(4,613)	155,123	(146,264)
FRANCISCO I MADERO	(767,502)	69,875	104,849	1,375	(587)	(36,536)	397,650	(230,876)
FRONTERA	(2,466,778)	(195,644)	121,238	(17,411)	(8,897)	29,081	483,743	(2,054,668)
GENERAL CEPEDA	887,965	24,516	85,463	19,346	7,396	(9,429)	271,474	1,286,731
GENERAL ESCOBEDO	(812,229)	7,420	14,653	(8,298)	(3,739)	(8,027)	3,968	(806,252)
GUERRERO	9,333,424	7,279	388,461	151,701	61,166	5,381	105,716	10,053,128
HIDALGO	66,174	5,930	41,517	4,997	1,713	(440)	54,984	174,875
JIMENEZ	(1,206,183)	(907,532)	12,799	(13,230)	(5,853)	(1,571)	9,118	(2,112,452)
JUAREZ	441,131	5,726	63,178	11,707	4,347	(4,687)	72,220	593,622
LAMADRID	(821,729)	8,093	15,040	(8,371)	(3,785)	2,580	14,441	(793,731)
MATAMOROS	1,297,524	423,745	234,911	39,419	14,384	(76,330)	747,747	2,681,400
MONCLOVA	(3,744,933)	(370,685)	359,480	(8,681)	(7,786)	264,691	1,463,904	(2,044,010)
MORELOS	318,258	50,535	67,568	10,678	3,843	(2)	219,701	670,581
MUZQUIZ	(1,426,752)	(70,941)	102,777	(6,767)	(4,079)	46,080	459,517	(900,165)
NADADORES	1,136,481	21,519	91,120	22,913	8,868	(7,192)	231,196	1,504,905
NAVA	(2,302,730)	(201,414)	19,085	(25,789)	(11,354)	91,424	150,159	(2,280,619)
OCAMPO	1,622,704	16,082	109,139	30,590	11,988	3,389	159,081	1,952,973
PARRAS	(640,150)	(2,709)	91,579	1,571	(358)	(38,224)	327,528	(260,763)
PIEDRAS NEGRAS	(1,422,352)	(379,166)	372,637	20,621	4,699	243,874	1,079,184	(80,503)
PROGRESO	(145,089)	436,062	41,888	2,495	612	(5,208)	99,346	430,106
RAMOS ARIZPE	(8,229,508)	(820,115)	12,408	(97,815)	(42,413)	(68,515)	385,215	(8,860,743)
SABINAS	(1,269,600)	(30,178)	130,490	(2,066)	(2,362)	56,165	458,266	(659,285)
SACRAMENTO	1,018,275	4,754	84,880	20,850	8,062	4,104	164,894	1,305,819
SALTILLO	12,464,039	4,036,159	2,047,107	357,377	131,357	(293,775)	4,707,679	23,449,943
SAN BUENAVENTURA	64,775	76,622	84,034	9,294	3,065	(36,388)	235,799	437,201
SAN JUAN DE SABINAS	(156,245)	91,160	120,804	10,355	3,099	5,023	393,604	467,800
SAN PEDRO	(797,016)	35,124	144,380	5,025	537	(23,112)	636,504	1,442
SIERRA MOJADA	(402,413)	(83,965)	35,886	(1,211)	(937)	(606)	45,570	(407,676)
TORREON	1,088,948	2,942,519	1,621,452	177,340	58,343	(352,132)	3,830,515	9,366,985
VIESCA	278,804	1,070,742	74,630	10,916	3,879	(16,514)	143,903	1,566,360
VILLA UNION	797,316	21,146	82,365	17,944	6,828	2,004	239,357	1,166,960
ZARAGOZA	(432,949)	21,321	49,454	(179)	(677)	9,153	171,488	(182,389)
TOTAL ==>>	3,462,280	6,028,228	7,524,077	803,730	262,446	(301,990)	19,721,462	37,500,233



Gobierno de  
**Coahuila**



1

Participaciones Federales Provisionales Ministradas del Periodo Enero-Noviembre 2015

(pesos)

MUNICIPIO	FGP	FFM	IEPS	ISAN		FOFIE	ICO	TOTAL
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	FONDO DE COM P.	IMPUESTO	FONDO DE FISCALIZACION PARA ENTIDADES	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES	
ABASOLO	13,122,447	301,592	408,264	83,278	202,655	47,335	565,673	14,731,244
ACUNA	85,492,238	15,720,037	2,649,258	540,837	1,316,631	3,467,039	4,706,661	113,892,701
ALLENDE	22,914,913	2,397,609	710,408	145,019	353,007	906,564	1,226,296	28,653,816
ARTEAGA	23,835,650	2,689,294	737,889	150,667	366,833	666,360	1,135,998	29,582,691
CANDELA	12,449,184	2,629,633	384,814	78,602	191,399	27,718	449,907	16,211,257
CASTANOS	22,760,633	5,122,404	704,303	143,820	350,176	769,461	1,224,315	31,075,112
CUATRO CIENEGAS	16,844,032	1,284,356	521,565	106,497	259,272	397,154	822,563	20,235,439
FRANCISCO I MADERO	36,379,544	5,377,568	1,126,480	230,003	559,970	1,225,375	2,120,591	47,019,531
FRONTERA	56,864,797	9,648,572	1,759,644	359,335	874,881	2,420,947	2,854,730	74,782,906
GENERAL CEPEDA	15,465,892	1,020,987	479,994	97,962	238,439	171,661	797,142	18,272,077
GENERAL ESCOBEDO	11,692,871	444,529	361,557	73,842	179,802	53,473	433,017	13,239,091
GUERRERO	20,651,205	372,513	648,294	131,994	320,946	52,810	596,470	22,774,232
HIDALGO	10,936,169	349,688	338,902	69,182	168,430	11,449	363,213	12,237,033
JIMENEZ	14,866,291	3,500,017	459,520	93,853	228,553	216,902	721,085	20,086,221
JUAREZ	13,451,322	325,042	417,174	85,149	207,277	49,426	577,948	15,113,338
LAMADRID	11,888,283	354,635	367,601	75,076	182,813	55,611	422,854	13,346,873
MATAMOROS	53,224,878	8,954,053	1,650,271	336,857	820,013	2,333,343	3,761,265	71,080,680
MONCLOVA	135,157,889	25,566,728	4,184,290	854,368	2,080,120	9,837,059	7,887,548	185,568,002
MORELOS	15,824,108	945,218	490,573	100,140	243,772	337,722	766,539	18,708,072
MUJQUIZ	41,979,993	6,497,563	1,299,404	265,329	646,001	2,543,561	2,628,645	55,860,496
NADADORES	14,712,171	699,086	456,865	93,223	226,909	227,821	692,334	17,108,409
NAVA	26,895,264	3,336,609	831,230	169,787	413,434	1,054,411	1,335,336	34,036,071
OCAMPO	15,168,425	1,020,776	471,438	96,186	234,084	113,396	718,541	17,822,846
PARRAS	31,489,150	4,377,891	975,063	199,084	484,699	1,421,289	1,859,648	40,806,824
PIEDRAS NEGRAS	117,051,292	22,305,388	3,625,381	740,177	1,802,025	7,417,527	5,796,232	158,738,022
PROGRESO	13,017,455	2,843,082	403,191	82,317	200,411	87,141	512,349	17,145,946
RAMOS ARIZPE	80,584,262	21,366,414	2,489,347	508,527	1,238,333	3,671,813	3,148,583	113,007,279
SABINAS	48,222,467	7,741,423	1,492,961	304,840	742,178	2,874,147	2,528,783	63,906,799
SACRAMENTO	14,082,076	399,983	437,232	89,222	217,174	70,187	523,863	15,819,737
SALTILLO	452,991,019	91,008,998	14,046,585	2,867,144	6,979,533	33,501,628	25,579,127	626,974,034
SAN BUENAVENTURA	22,782,381	2,317,752	705,937	144,115	350,845	1,058,406	1,217,488	28,576,924
SAN JUAN DE SABINAS	35,090,927	4,906,612	1,087,103	221,939	540,317	2,203,490	1,873,148	45,923,536
SAN PEDRO	47,658,296	7,957,263	1,475,908	301,336	733,646	1,709,251	3,458,462	63,294,162
SIERRA MOJADA	13,760,059	3,164,209	425,976	86,979	211,762	47,482	607,476	18,303,943
TORREON	441,120,508	105,432,727	13,668,493	2,790,404	6,793,155	20,288,946	21,149,922	611,244,155
VIESCA	18,160,761	3,964,817	562,941	114,910	279,744	284,324	1,004,055	24,371,552
VILLA UNION	15,455,917	686,301	479,606	97,879	238,252	192,233	737,403	17,887,591
ZARAGOZA	17,816,936	1,404,581	551,629	112,626	274,222	393,672	811,291	21,364,957
<b>T O T A L ==&gt;</b>	<b>2,061,861,705</b>	<b>378,435,950</b>	<b>63,887,091</b>	<b>13,042,505</b>	<b>31,751,713</b>	<b>102,208,134</b>	<b>107,616,501</b>	<b>2,758,803,599</b>



Gobierno de  
**Coahuila**

ADMINISTRACIÓN  
FISCAL GENERAL  
SEFIN

Participaciones Federales Definitivas Ministradas del Periodo Enero-Noviembre 2015

(pesos)

MUNICIPIO	FGP	FFM	IEPS	ISAN		FOFIE	ICO	TOTAL
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	FONDO DE COMP.	IMPUESTO	FONDO DE FISCALIZACION PARA ENTIDADES	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES	
ABASOLO	14,976,301	297,950	517,824	96,470	236,062	49,525	853,442	17,027,574
ACUNA	85,927,986	16,004,229	2,971,068	553,564	1,354,472	3,441,066	5,581,070	115,833,455
ALLENDE	23,373,117	2,508,863	808,155	150,579	368,427	910,934	1,485,325	29,605,400
ARTEAGA	23,147,399	2,697,241	800,348	149,116	364,868	586,985	1,312,558	29,058,515
CANDELA	11,447,507	2,458,183	395,811	73,744	180,446	25,477	446,834	15,028,002
CASTANOS	21,754,300	4,592,801	752,182	140,140	342,909	788,852	1,432,489	29,803,673
CUA TRO CIENEGAS	16,483,107	1,299,906	569,918	106,194	259,823	392,541	977,686	20,089,175
FRANCISCO I MADERO	35,612,042	5,447,443	1,231,329	229,416	561,345	1,188,839	2,518,241	46,788,655
FRONTERA	54,398,019	9,452,928	1,880,882	350,438	857,470	2,450,028	3,338,473	72,728,238
GENERAL CEPEDA	16,353,857	1,045,503	565,457	105,358	257,785	162,232	1,068,616	19,558,808
GENERAL ESCOBEDO	10,880,642	451,949	376,210	70,103	171,504	45,446	436,985	12,432,839
GUERRERO	29,984,629	379,792	1,036,755	193,160	472,647	58,191	702,186	32,827,360
HIDALGO	11,002,343	355,618	380,419	70,895	173,427	11,009	418,197	12,411,908
JIMENEZ	13,660,108	2,592,485	472,319	88,000	215,323	215,331	730,203	17,973,769
JUAREZ	13,892,453	330,768	480,352	89,496	218,984	44,739	650,168	15,706,960
LAMADRID	11,066,554	362,728	382,641	71,291	174,442	58,191	437,295	12,553,142
MATAMOROS	54,522,402	9,377,798	1,885,182	351,241	859,432	2,257,013	4,509,012	73,762,080
MONCLOVA	131,412,956	25,196,043	4,543,770	846,582	2,071,439	10,101,750	9,351,452	183,523,992
MORELOS	16,142,366	995,753	558,141	103,983	254,450	337,720	986,240	19,378,653
MUZQUIZ	40,553,241	6,426,622	1,402,181	261,250	639,234	2,589,641	3,088,162	54,960,331
NADADORES	15,848,652	720,605	547,985	102,091	249,822	220,629	923,530	18,613,314
NAVA	24,592,534	3,135,195	850,315	158,433	387,645	1,145,835	1,485,495	31,755,452
OCAMPO	16,791,129	1,036,858	580,577	108,174	264,674	116,785	877,622	19,775,819
PARRAS	30,849,000	4,375,182	1,066,642	198,726	486,270	1,383,065	2,187,176	40,546,061
PIEDRAS NEGRAS	115,628,940	21,926,222	3,998,018	744,876	1,822,646	7,661,401	6,875,416	158,657,519
PROGRESO	12,872,366	3,279,144	445,079	82,929	202,906	81,933	611,695	17,576,052
RAMOS ARIZPE	72,354,754	20,546,299	2,501,755	466,114	1,140,518	3,603,298	3,533,798	104,146,536
SABINAS	46,952,867	7,711,245	1,623,451	302,478	740,112	2,930,312	2,987,049	63,247,514
SACRAMENTO	15,100,351	404,737	522,112	97,284	238,024	74,291	688,757	17,125,556
SALTILLO	465,455,058	95,045,157	16,093,692	2,998,501	7,336,910	33,207,853	30,286,806	650,423,977
SAN BUENAVENTURA	22,847,156	2,394,374	789,971	147,180	360,139	1,022,018	1,453,287	29,014,125
SAN JUAN DE SABINAS	34,934,682	4,997,772	1,207,907	225,038	550,672	2,208,513	2,266,752	46,391,336
SAN PEDRO	46,861,280	7,992,387	1,620,288	301,873	738,671	1,686,139	4,094,966	63,295,604
SIERRA MOJADA	13,357,646	3,080,244	461,862	86,042	210,551	46,876	653,046	17,896,267
TORREON	442,209,456	108,375,246	15,289,945	2,848,747	6,970,495	19,936,814	24,980,437	620,611,140
VIESCA	18,439,565	5,035,559	637,571	118,789	290,660	267,810	1,147,958	25,937,912
VILLA UNION	16,253,233	707,447	561,971	104,707	256,196	194,237	976,760	19,054,551
ZARAGOZA	17,383,987	1,425,902	601,083	111,949	274,043	402,825	982,779	21,182,568
<b>TOTAL ==&gt;</b>	<b>2,065,323,985</b>	<b>384,464,178</b>	<b>71,411,168</b>	<b>13,304,951</b>	<b>32,555,443</b>	<b>101,906,144</b>	<b>127,337,963</b>	<b>2,796,303,832</b>



1

El monto correspondiente a los municipios en el trimestre octubre-diciembre del 2015, corresponden a los anticipos que percibieron y que fueron determinados conforme al procedimiento señalado en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, y 14 de la Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza para el ejercicio 2015; así como de las participaciones definitivas según los artículos 15 y 17 del precepto legal al que se hace referencia.

**SEGUNDO:** En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 6° de la Ley de Coordinación Fiscal y el Artículo 14 de la Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza para el ejercicio 2015, publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCION**  
**Saltillo, Coahuila, a 25 de Enero del 2016**  
**EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y CREDITO**

**ING. ARMANDO JAVIER RUBIO PÉREZ**  
**(RÚBRICA)**





Estado de Coahuila de Zaragoza  
 Cuarto Informe de Avance de Gestión Financiera 2016  
 Estado de los Resultados  
 Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2016 y comparativo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2015  
 (Pesos)

CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

	Oct-Dic-2016	Oct-Dic-2015	Comparado	Oct-Dic-2016	Oct-Dic-2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>					
Ingresos de la Gestión	0	0		4,842,809	8,702,282
Impuesto	0	0		1,750,314	2,614,191
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0		653,956	2,924,285
Contribuciones de Mejoras	0	0		3,438,539	4,164,812
Derechos	0	0		0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0		7,382,287	8,271,000
Aportaciones de Tipo Corriente	0	0		0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0		0	0
Ingresos por Compraventa de Bienes y Servicios	0	0		0	0
Ingresos por el Ejercicio de la Ley de Ingresos Constitucionales y Ejercicios Fiscales Anteriores Perjudiciales de un Bienes o Pago	0	0		0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:				215,000	271,000
Participaciones y Aportaciones	8,022,704	6,646,682		0	0
Transferencias y Asignaciones	9,202,705	5,655,682		7,942,437	6,000,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0		0	0
Otros Ingresos y Beneficios	34,183	147,181		0	0
Ingresos Financieros	73,493	31,295		-4,700,340	6,442,250
Incremento por Variación de Huérfanos	0	0		0	0
Diminución del Exceso de Estimaciones por Períodos de Distribución Obsoletos	0	0		0	0
Diminución del Exceso de Provisiones	0	0		-3,170,840	5,462,280
Otros Ingresos y Beneficios Varios	12,670	115,296		0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>8,056,887</b>	<b>6,792,279</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INGRESOS Y OTROS PERJUICIOS</b>					
Gastos de Ejecución	0	0		2,092,618	0
Servicios Profesionales	0	0		2,029,616	0
Materiales y Similares	0	0		0	0
Servicios de Mantenimiento	0	0		0	0
Transporte y Comunicaciones	0	0		0	0
Tratamiento de Aguas Residuales y Otras Ayudas	0	0		0	0
Tratamiento de Residuos y Asignaciones al Sector Público	0	0		0	0
Tratamiento al Retiro del Sector Público	0	0		0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0		0	0
Ayudas Sociales	0	0		0	0
Personales y Jubilaciones	0	0		0	0
Tratamiento a Familias, Huérfanos y Corrientes Análogas	0	0		0	0
Tratamiento a la Seguridad Social	0	0		0	0
Derechos	0	0		0	0
Tratamiento al Exterior	0	0		0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0		0	0
Participaciones	0	0		0	0
Aportaciones	0	0		0	0
Cuentas	0	0		0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0		0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0		0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0		0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0		0	0
Costo por Cobranza	0	0		0	0
Ayudas Financieras	0	0		0	0
Otros Gastos y Perjuicios Ejecucionales:					
Estimados, Depreciados, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	0	0		0	0
Perjuicios	0	0		0	0
Diminución de Huérfanos	0	0		0	0
Aumento por Infracciones de Estimaciones por Períodos de Retiro y Obsolescencia	0	0		0	0
Aumento por Infracciones de Provisiones	0	0		0	0
Otros Gastos	0	0		0	0
Inversión Pública	0	0		0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0		0	0
<b>Total de Gastos y Otros Perjuicios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>2,092,618</b>	<b>0</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorros/Exceso)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>-2,092,618</b>	<b>-6,792,279</b>

Bajo protesta de ser verdad certificamos que los Estados Financieros y sus Notas son razonables en su forma y responsabilidad de la mejor información.

Dr. José Luis Torres Hernández  
 Director General

Camelia Martínez Rodríguez  
 Contador General



Quarto Informe de Avance de Gestión Financiera 2015  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre del 2015 y comparativo al 31 de diciembre del 2014  
(Pesos)

CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ente Público:

CONCEPTO	Dic 2015	Dic 2014	CONCEPTO	Dic 2015	Dic 2014
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	9,220,260	6,578,278	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	248,326	247,145
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	-205	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Proción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	2,189,538	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>9,220,260</b>	<b>8,768,012</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>248,326</b>	<b>247,145</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,398,709	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,359,385	4,359,385	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	16,307,317	12,379,791	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	307,400	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7	-7	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos diferidos	80,087	61,394	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>248,326</b>	<b>247,145</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>15,758,951</b>	<b>17,107,970</b>	<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>24,979,211</b>	<b>25,875,981</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>18,803,093</b>	<b>19,530,350</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	18,803,093	19,530,350
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>6,098,487</b>	<b>6,098,487</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	3,388,189	6,372,631
			Resultados de Ejercicios Anteriores	501,490	-274,144
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,038,113	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>24,730,885</b>	<b>25,628,837</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>24,979,211</b>	<b>25,875,981</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dr. José Mauro Cotes Hernández  
Director General

Carmela Martínez Maldonado  
Contador General



**Cuarto Informe de Avance de Gestión Financiera 2015**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2015**  
 (Pesos)  
**CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Ente Público:

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>14,613,509</b>	<b>20,386,596</b>	<b>24,590,684</b>	<b>10,409,422</b>	<b>-4,204,087</b>
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,422,529	19,886,643	24,188,911	9,220,281	4,202,288
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,818	310,804	312,824	0	-1,818
Inventarios	0	89,149	89,149	0	0
Anticipos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Desvalor de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	1,189,161	0	0	1,189,161	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>21,560,469</b>	<b>2,500,985</b>	<b>8,268,583</b>	<b>15,772,871</b>	<b>-5,787,597</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	2,401,212	2,503	2,388,709	2,388,709
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,359,385	0	0	4,359,385	0
Bienes Muebles	16,806,643	99,773	561,379	16,315,238	491,605
Activos Intangibles	307,400	0	0	307,400	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	7,667,948	7,667,948	7,667,948
Activos Diferidos	86,840	0	6,753	80,087	-6,753
Estimación por Pérdida o Desvalor de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>36,173,978</b>	<b>22,887,582</b>	<b>32,879,267</b>	<b>26,182,294</b>	<b>-9,991,684</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del emisor

Dr. Jesús Lauro Colás Hernández  
 Director General

Carmina Martínez Maldonado  
 Auditor General



Cuatro Informe de Avance de Gestión Financiera 2015  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015  
(Pesos)  
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ente Público:

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante	9,877,886	8,281,114	Pasivo Circulante	1,181	1,181
Efectivo y Equivalentes	0	2,641,981	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,181	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	205	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Atmósferas	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	2,189,938	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	7,687,948	6,238,928	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	2,298,709	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	3,921,526	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7,687,948	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	18,693	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,813,747	3,714,699
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	727,257
			Aportaciones	0	727,257
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,813,747	2,884,442
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	2,884,442
			Resultados de Ejercicios Anteriores	775,634	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,038,113	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dr. José Luis Cols Hernández  
Director General

Camina Hernández Maldonado  
Contador General

**Cuarto Informe de Avance de Gestión Financiera 2015**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
 Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015  
 (Pesos)  
**CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**



Ente Público:

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreditador	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Deuda Interna</b>	<b>Corto Plazo</b>		0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Deuda Interna</b>	<b>Largo Plazo</b>		0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>				
	PTROS	VIARIOS	642,574	240,326
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>642,574</b>	<b>240,326</b>

Dejo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dr. José Mauro Cortés Hernández  
 Director General

Carmina Martínez Maldonado  
 Contador General

Cuarto Informe de Avance de Gestión Financiera 2015  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 01 octubre al 31 de diciembre del 2015  
(pesos)



COEYCT  
SEDU

CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ente Público:

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado al 30 de Septiembre del 2015</b>	10,632,309				10,632,309
Aportaciones	10,632,309				10,632,309
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 30 de Septiembre del 2015</b>			5,807,546		5,807,546
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			6,756,838		6,756,838
Resultados de Ejercicios Anteriores			-949,292		-949,292
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final al 30 de Septiembre del 2015</b>	29,315,956		5,807,546		35,123,502
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 31 de Diciembre del 2015</b>	18,803,093				18,803,093
Aportaciones	18,803,093				18,803,093
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del cuarto periodo 2015</b>			5,927,792		5,927,792
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			3,388,189		3,388,189
Resultados de Ejercicios Anteriores			501,490		501,490
Revalúos			0		0
Reservas			2,038,113		2,038,113
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / al 31 de Diciembre del 2015</b>	18,803,093		5,927,792		24,730,885

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dr. José Lauro Cotes Hernández  
Director General

Carmina Martínez Maldonado  
Contador General



Cuarto Informe de Avance de Gestión Financiera 2015  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2015 y del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2014  
(Pesos)

CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ente Público:

Concepto	Eme Dic. 2015	Eme Dic. 2014	Concepto	Eme Dic. 2015	Eme Dic. 2014
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>					
<b>Origen</b>	<b>44,220,724</b>	<b>57,384,268</b>	<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
Impuestos	0	0	Origen	7,687,948	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Bienes Muebles	0	0
Derechos	0	0	Otros Orígenes de Inversión	7,687,948	0
Productos de Tipo Corriente	303,130	136,107	<b>Aplicación</b>	<b>3,940,219</b>	<b>-8,346,253</b>
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	-4,359,395
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Bienes Muebles	3,940,219	-3,977,605
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales	0	10,251,145	Otras Aplicaciones de Inversión	0	-9,263
Anteojos Pendientes de Liquidación o Pago	33,971,817	26,572,783	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>3,747,729</b>	<b>-8,346,253</b>
Participaciones y Aportaciones	9,451,857	20,250,000			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	494,220	174,253	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Otros Orígenes de Operación			Origen	-1,387,764	9,368,969
<b>Aplicación</b>	<b>40,832,235</b>	<b>51,011,637</b>	Endudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	6,789,340	5,330,842	Interno	0	0
Materiales y Suministros	1,569,780	4,023,185	Externo	0	0
Servicios Generales	10,137,866	10,439,684	Otros Orígenes de Financiamiento	-1,387,764	9,368,969
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>3,126,171</b>	<b>-11,792,394</b>
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	560,496	553,500	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,126,171	-11,792,394
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	19,500,000	24,000,000	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-4,493,935</b>	<b>-2,423,225</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0			
Donativos	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>2,641,983</b>	<b>-4,397,947</b>
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	6,578,278	10,975,325
Participaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	9,220,261	6,578,279
Aportaciones	148,437	6,656,677			
Comvenios	0	7,749			
Otras Aplicaciones de Operación	2,126,616	0			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>3,388,189</b>	<b>6,372,631</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dr. José Lauro Cotes Hernández  
Director General

Carmina Martínez Maldonado  
Contador General

Nota 20

Fidelmiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda del Magisterio del Estado de Coahuila					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014					
ACTIVO	2014		PASIVO	2015 2014	
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	16,945,964.54	17,761,740.04	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>15,945,964.54</b>	<b>17,761,740.04</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	22,016.13	30,470.96
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>22,016.13</b>	<b>30,470.96</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	7,337,815.35	5,111,725.18	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total del Pasivo</b>	<b>22,016.13</b>	<b>30,470.96</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>7,337,815.35</b>	<b>5,111,725.18</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>23,283,779.89</b>	<b>22,873,465.22</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
			Aportaciones	16,839,428.00	16,839,428.00
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	418,769.50	449,734.77
			Resultados de Ejercicios Anteriores	5,003,566.26	5,553,831.49
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>23,261,763.76</b>	<b>22,842,994.26</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>23,283,779.89</b>	<b>22,873,465.22</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 PROF. JAVIER ALEJANDRO REZA GUERRERO  
 DIRECTOR DE SERVICIOS AL PERSONAL.

Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda del Magisterio del Estado de Coahuila Estado de Actividades Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015 y 2014		
	2015	2014
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión:</b>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos Financieros	125,874.25	123,642.89
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.01
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>125,874.25</b>	<b>123,642.90</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales	14,955.00	19,940.00
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	54,217.33
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>		
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>14,955.00</b>	<b>74,157.33</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>110,919.25</b>	<b>103,702.90</b>

\*No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,  
son razonablemente corrector y son responsabilidad del emisor"



PROFR. JAVIER ALEJANDRO REZA GUERRERO  
DIRECTOR DE SERVICIOS AL PERSONAL.

<b>Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda del Magisterio del Estado de Coahuila Estado de Actividades Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014</b>		
	2015	2014
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión:</b>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente <sup>1</sup>		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos Financieros	514,434.89	563,264.88
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5.95	49.22
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>514,440.84</b>	<b>563,314.10</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales	59,820.00	59,362.00
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,104.18	54,217.33
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	26,747.16	0.00
<b>Inversión Pública</b>		
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>95,671.34</b>	<b>113,579.33</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>418,769.50</b>	<b>449,734.77</b>

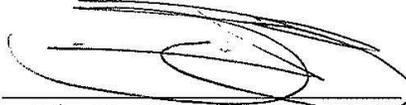
<sup>1</sup>No se incluyen: Utilidades e intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente corrector y son responsabilidad del emisor"

  
 PROF. JAVIER ALEJANDRO REZA GUERRERO,  
 DIRECTOR DE SERVICIOS AL PERSONAL.

Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda del Magisterio del Estado de Coahuila.					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015					
Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
<b>RACTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014</u>	16,839,428.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	16,839,428.00	0.00	0.00	0.00	16,839,428.00
Donación de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</u>	0.00	6,003,566.26	307,850.25	0.00	6,311,416.51
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	307,850.25	0.00	307,850.25
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	6,003,566.26	0.00	0.00	6,003,566.26
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014</b>	<b>16,839,428.00</b>	<b>6,003,566.26</b>	<b>307,850.25</b>	<b>0.00</b>	<b>23,150,844.51</b>
<u>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</u>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</u>	0.00	0.00	110,919.25	0.00	110,919.25
Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	110,919.25	0.00	110,919.25
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015</b>	<b>16,839,428.00</b>	<b>6,003,566.26</b>	<b>418,769.50</b>	<b>0.00</b>	<b>23,261,763.76</b>

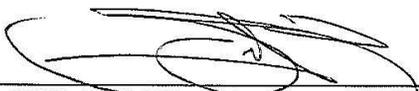
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



PROFR. JAVIER ALEJANDRO REZA GUERRERO.  
DIRECTOR DE SERVICIOS AL PERSONAL.

<b>Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda del Magisterio del Estado de Coahuila Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015</b>		
	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	721,888.91	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<i>Activo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	833,082.16
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>		
<i>Pasivo Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo	274.00	0.00
<i>Pasivo No Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>		
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	110,919.25	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</i>		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,  
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 PROF. JAVIER ALEJANDRO REZA GUERRERO.  
 DIRECTOR DE SERVICIOS AL PERSONAL.

<b>Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda del Magisterio del Estado de Coahuila Estado de Flujos de Efectivo Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015 y 2014</b>		
Concepto	2015	2014
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Orígenes de Operación	125,874.25	123,642.90
<b>Aplicación</b>		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales	14,955.00	19,940.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>110,919.25</b>	<b>103,702.90</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
<b>Aplicación</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	274.00	259,715.54
<b>Aplicación</b>		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	833,082.16	10,252.08
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-832,808.16</b>	<b>249,463.46</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-721,888.91</b>	<b>353,166.36</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>16,667,853.45</b>	<b>17,408,573.88</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>15,945,964.54</b>	<b>17,761,740.04</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,  
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 PROF. JAVIER ALEJANDRO REZA GUERRERO.  
 DIRECTOR DE SERVICIOS AL PERSONAL.

Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda del Magisterio del Estado de Coahuila Estado Analítico del Activo Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<i>Activo Circulante</i>					
Efectivo y Equivalentes	16,667,853.45	2,130,120,266.44	2,130,842,155.35	15,945,964.54	-721,888.91
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<i>Activo No Circulante</i>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	6,504,733.19	2,276,227.96	1,443,145.80	7,337,815.35	833,082.16
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

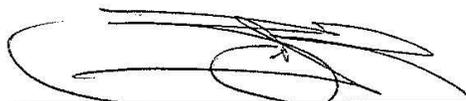
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,  
son razonablemente correctos y son responsabilidad del

  
PROFR. JAVIER ALEJANDRO REZA GUERRERO.  
DIRECTOR DE SERVICIOS AL PERSONAL.

Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda del Magisterio del Estado de Coahuila				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>			0.00	0.00
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>			0.00	0.00
<b>Otros Pasivos</b>	Moneda Nacional		21,742.13	22,016.13
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>20,920.13</b>	<b>21,742.13</b>

NOTA: ESTE FIDEICOMISO NO CUENTA CON DEUDA PÚBLICA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,  
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



PROFR. JAVIER ALEJANDRO REZA GUERRERO.  
DIRECTOR DE SERVICIOS AL PERSONAL.

Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa Especial  
de Financiamiento a la Vivienda del Magisterio del Estado de Coahuila  
Informe Sobre Pasivos Contingentes  
Del 01 de octubre Al 31 de diciembre de 2015

Este Fideicomiso no cuenta con Pasivos Contingentes

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,  
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



PROFR. JAVIER ALEJANDRO REZA GUERRERO.  
DIRECTOR DE SERVICIOS AL PERSONAL.

**Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa Especial de  
Financiamiento a la Vivienda del Magisterio del Estado de Coahuila.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Notas de Desglose**

**l) Estado de Situación Financiera.**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes.**

**ESF-01 Fondos con afectación específica e Inversiones Financieras.**

El Efectivo y equivalentes de efectivo están representados principalmente por depósitos bancarios y por inversiones a corto plazo con vencimientos a menos de 90 días, con riesgo de poca importancia por cambios en su valor. Los rendimientos netos de las inversiones temporales se reconocen como ingresos al vencimiento.

CUENTA	2015	2014
<b>Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)</b>		
Inversión Maxipagaré (1 a 7 días)	15,945,964.54	17,734,992.88

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente y Bienes y Servicios a Recibir.**

**ESF-02 Contribuciones por recuperar.**

Esta nota no le aplica al ente público, ya que por la naturaleza del mismo, no realiza funciones de recaudación de contribuciones.

**ESF-03 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente y Bienes y Servicios.**

La cuenta de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo está integrada por los créditos otorgados a los integrantes del Magisterio del Estado de Coahuila, los cuales son otorgados a pagar a más de 365 días vía descuento en nómina; esta cuenta también está integrada por los reintegros de los descuentos pendientes de realizar por parte de la Secretaría de Finanzas. El saldo insoluto de esta cuenta asciende al 31 de diciembre de 2015 a la cantidad de \$7,337,815.35 y al 31 de diciembre de 2014 a la cantidad de \$5,111,725.18

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

**ESF-04 Inventarios.**

Esta nota no le aplica al ente público, ya que por la naturaleza del mismo, no realiza ningún proceso de transformación, elaboración y/o venta de bienes.

**ESF-05 Almacenes.**

Esta nota no le aplica al ente público, ya que por la naturaleza del mismo, no realiza adquisiciones de productos sujetas a control de almacén.

**Inversiones Financieras**

**ESF-06 Fideicomisos.**

Esta nota no le aplica al ente público, toda vez que este es un Fideicomiso que no cuenta con otros Fideicomisos.

**ESF-07 Participaciones y aportaciones de capital.**

Esta nota no aplica al ente público, ya que no recibe aportaciones de capital.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**ESF-08 Bienes Muebles e Inmuebles.**

Esta nota no le aplica al ente público, ya que por la naturaleza del mismo, no realiza adquisiciones de bienes muebles o inmuebles.

**ESF-09 Intangibles y Diferidos.**

Esta nota no le aplica al ente público, ya que por la naturaleza del mismo no realiza adquisiciones de bienes intangibles o diferidos.

**ESF-10 Estimaciones y Deterioros.**

Los saldos insolutos de los créditos se cancelan de acuerdo con la cláusula Décima Cuarta del Manual de Lineamientos que rige la operación del Fideicomiso, previa autorización del Comité Técnico.

**ESF-11 Otros Activos.**

Esta nota no le aplica al ente público, ya que por la naturaleza del mismo, no cuenta con otros activos.

**Pasivo.****ESF-12 Cuentas y Documentos por Pagar.**

Esta nota no le aplica al ente público, toda vez que por la naturaleza del mismo, no cuenta con cuentas y documentos por pagar.

**ESF-13 Fondos y Bienes de Terceros.**

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no realiza operaciones con fondos y bienes de terceros.

**ESF-14 Otros Pasivos Circulantes.**

La cuenta de Pasivos a Corto Plazo está integrada de la siguiente forma:

CUENTA	2015	2014
<b>Otros Pasivos Circulantes</b>		
Depósitos no identificados	20,098.13	20,098.13
Descuentos Indebidos	<u>1,918.00</u>	<u>10,372.83</u>
Total	22,016.13	30,470.96

**II) Estado de Actividades****Ingresos de Gestión****EA-01 Ingresos.**

Esta nota no le aplica al ente público, ya que por la naturaleza del mismo, no cuenta con ingresos propios ni de gestión u operación.

**EA-02 Otros Ingresos.**

El Fideicomiso percibe únicamente ingresos provenientes de los intereses que genera la inversión temporal (hasta 3 meses), así mismo se registra la depuración de saldos que se efectúa periódicamente a las cuentas contables por diferencias mínimas.

CUENTA	2015	2014
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	\$125,874.25	\$123,642.89
Otros Ingresos varios		0.01

**Gastos y Otras Pérdidas****EA-03 Gastos.**

La cuenta de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones está integrada por el registro de las cancelaciones del saldo insoluto de créditos incobrables, de acuerdo

con la cláusula Décima Cuarta del Manual de Lineamientos que rige la operación del Fideicomiso. En el ejercicio 2014 el saldo asciende a la cantidad de \$54,217.33.

### III) Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio

#### EVHP-01 Patrimonio Contribuido.

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con variaciones en el patrimonio contribuido.

#### EVHP-02 Patrimonio Generado.

La principal variación en la Hacienda Pública/Patrimonio corresponde al incremento del Ahorro generado en el ejercicio.

Ahorro al cuarto trimestre 2015	\$418,769.50
Ahorro al tercer trimestre 2015	<u>307,850.25</u>
Total de Variación	\$110,919.25

Los ingresos del Fideicomiso son los intereses generados por la inversión de los recursos ascendiendo estos a \$125,874.25 en 2015 y de \$123,642.90 en 2014.

### IV) Estado de Flujos de Efectivo

#### Efectivo y Equivalentes.

#### EFE-01 Flujo de Efectivo.

El análisis de los saldos finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2015	2014
Efectivo en Bancos-Tesorería	\$0.00	\$26,747.16
Efectivo en Bancos-Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	15,945,964.54	17,734,992.88
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>15,945,964.54</b>	<b>\$17,761,740.04</b>

#### EFE-02 Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles.

Esta nota no le aplica al ente público, ya que por la naturaleza del mismo y de acuerdo con las Reglas de Operación, no realizamos adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

#### EFE-03 Conciliación del flujo de efectivo.

	2015	2014
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>110,919.25</b>	<b>103,702.90</b>
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

1. El presupuesto del Fideicomiso corresponde a los intereses por inversiones a corto plazo con vencimiento a menos de 90 días, siendo estos su único ingreso.

Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda del Magisterio del Estado de Coahuila. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>0.00</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>125,874.25</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	125,874.25	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>125,874.25</b>

Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda del Magisterio del Estado de Coahuila. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>14,955.00</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>0.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>14,955.00</b>

**Notas de Memoria (Cuentas de Orden)****Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:****NM-01 Cuentas de Orden Contables.**

Valores.

Emisión de obligaciones.

Avales y garantías.

Juicios.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.

Bienes concesionados o en comodato.

Esta nota no le aplica al ente público, toda vez que no realiza operaciones que deban registrarse en cuentas de orden contables.

**NM-02 Cuentas de Orden Presupuestarias.**

## 1. Cuentas de ingresos.

Esta nota no le aplica al ente público, toda vez que los únicos ingresos con que cuenta son los intereses por inversiones a corto plazo con vencimientos a menos de 90 días, los cuales no son presupuestarios.

## 2. Cuentas de egresos.

Número Cuenta	Nombre	Debe	Haber
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	60,416.00	59,820.00
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	59,820.00	59,820.00
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	59,820.00	59,820.00
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	59,820.00	59,820.00
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	59,820.00	0.00

**Notas de Gestión Administrativa.****NGA-01 Introducción.**

En el acuerdo Nacional para la Modernización Básica, suscrito el 18 de mayo de 1992, el Gobierno Federal, los Gobiernos de las Entidades federativas y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, asumieron el compromiso de contribuir a mejorar los niveles de vida de los maestros, mediante la integración de un Programa Especial de Financiamiento,

**NGA-02 Panorama Económico y Financiero**

Ante la necesidad del mejoramiento de los niveles de vida de los maestros, el Gobierno Federal y los Gobiernos de los Estados han promovido la instrumentación del Programa Especial de Financiamiento para el Magisterio, que tiene como finalidad fomentar la construcción de más y mejores viviendas para su adquisición por los maestros, estableciendo como alternativa habitacional la compra de vivienda nueva o usada.

**NGA-03 Autorización e Historia**

Para lograr la meta, la Secretaría de Educación Pública, los Gobiernos de los Estados, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la Asociación Mexicana de Bancos, han unido esfuerzos y recursos para instrumentar el programa, lo que se manifestó mediante la firma de un convenio el 8 de junio de 1994, mismo que obliga a la creación de un Fideicomiso Maestro, así como a la creación de 31 fideicomisos estatales y uno para el Distrito Federal.

El Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Coahuila, es un contrato creado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila publicado el 23 de Septiembre de 1994.

**NGA-04 Organización y Objeto Social**

- a) Objeto Social  
El Fideicomiso tiene por objeto la creación de un fondo de apoyo para el “enganche”, “gastos de escrituración” y “otros gastos accesorios” que deben cubrir los trabajadores del magisterio beneficiados con créditos hipotecarios para vivienda en el Estado de Coahuila.
- b) Principal actividad.  
Otorgamiento de créditos.
- c) Ejercicio fiscal  
2015
- d) Régimen jurídico  
Fideicomiso
- e) Consideraciones fiscales  
El Fideicomiso no está obligado a pagar ni retener ningún tipo de contribución.
- f) Estructura organizacional básica.  
El Fideicomiso no tiene una estructura orgánica, el órgano responsable de la administración, operación y asignación de los recursos para el financiamiento será el Comité Nacional presidido por la Secretaría de Educación Pública.  
Su operación está regulada a través del establecimiento de un Comité Técnico Estatal.
- g) Por su parte, y en cumplimiento al acuerdo del 8 de junio de 1994, el Ejecutivo del Estado, mediante Acuerdo de fecha 1º. de Septiembre de 1994, instruyó a la Secretaría de Finanzas en su carácter de fideicomitente único del Gobierno del Estado en el Fideicomiso de Financiamiento a la Vivienda Magisterial.

**NGA-05 Bases de Preparación de los Estados Financieros**

a) En la preparación de los Estados Financieros se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) No contamos con un Sistema Informático de Contabilidad Gubernamental, sin embargo el sistema con el que trabajamos registra y procesa la información utilizando el plan de cuentas armonizado, así mismo genera los reportes financieros en los formatos aprobados por el CONAC.

c) Por la naturaleza del fideicomiso, el único ingreso corresponde a los intereses por inversiones a corto plazo con vencimientos a menos de 90 días, los cuales no son presupuestarios, y los únicos gastos que se tienen, de acuerdo con el manual de operación, son los referentes a las cancelaciones de saldos insolutos, al pago de las comisiones bancarias por manejo de cuenta que cobra el Fiduciario, y la auditoría externa.

De acuerdo con las Reglas de Operación del Fideicomiso, la aportación realizada es utilizada para realizar préstamos a los trabajadores al servicio de la Educación Básica del Estado de Coahuila para gastos de enganche y/o escrituración sin el cobro de intereses y los créditos otorgados son recuperados vía descuento en nómina de los trabajadores.

**NGA-06 Políticas de Contabilidad Significativas**

Depuración y cancelación de saldos.

De acuerdo con la cláusula Décima Cuarta del Manual de Lineamientos que rige la operación del Fideicomiso, en este trimestre no se realizó la cancelación de saldo insoluto por créditos incobrables

**NGA-07 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

a) No realizamos operaciones con moneda extranjera.

**NGA-08 Reporte Analítico del Activo**

- a) No contamos con activos a los cuales se les aplique cálculo de vida útil ni valores de depreciación, ni cambios en la depreciación, que sean sujetos de desmantelamiento ni administración, garantías, embargos, litigios, etc.
- c) No contamos con gastos capitalizables.
- d) No contamos con operaciones sujetas a riesgo por tipo de cambio o interés de las inversiones financieras.
- e) No contamos con bienes construidos.

**NGA-09 Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda del Magisterio del Estado de Coahuila no tiene Estructura Orgánica, por lo que de conformidad con el Artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para Registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, Incluyendo Mandatos, la información correspondiente a este Fideicomiso debería darla a conocer el Fideicomitente a través de la Nota 4 inciso g y en la presente Nota.

**NGA-10 Reporte de la Recaudación**

Esta nota no le aplica al ente público, ya que por la naturaleza del mismo, no cuenta con recaudación.

**NGA-11 Informe sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con deuda.

**NGA-12 Calificaciones Otorgadas**

Esta nota no le aplica al ente público, ya que por la naturaleza del mismo no cuenta con créditos.

**NGA-13 Proceso de Mejora**

- a) Principales políticas de control interno.  
Otorgamiento, liquidación y cancelación de créditos

**NGA-14 Información por Segmentos**

Esta nota no le aplica al ente público, ya que por las operaciones realizadas no es necesario segmentarla.

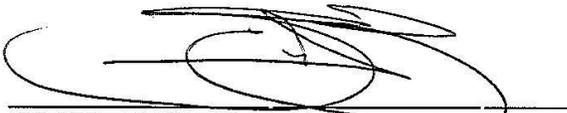
**NGA-15 Eventos Posteriores al cierre**

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con eventos posteriores al cierre.

**NGA-16 Partes relacionadas**

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no existen partes relacionadas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



PROFR. JAVIER ALEJANDRO REZA GUERRERO.  
DIRECTOR DE SERVICIOS AL PERSONAL.

Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda del Magisterio del Estado de Coahuila Balanza de Comprobación Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015					
Cuenta	Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>23,172,586.64</b>	<b>2,132,396,494.40</b>	<b>2,132,285,301.15</b>	<b>23,283,779.89</b>
1.1	Activo Circulante	16,667,853.45	2,130,120,266.44	2,130,842,155.35	15,945,964.54
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	16,667,853.45	2,130,120,266.44	2,130,842,155.35	15,945,964.54
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	0.00	1,065,782,160.72	1,065,782,160.72	0.00
1.1.1.2.1	Banca Serfin, S.A. Monterrey	0.00	1,065,782,160.72	1,065,782,160.72	0.00
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	16,667,853.45	1,064,338,105.72	1,065,059,994.63	15,945,964.54
1.1.1.4.1	Inversión Maxipagaré	16,667,853.45	1,064,338,105.72	1,065,059,994.63	15,945,964.54
1.2	Activo No Circulante	6,504,733.19	2,276,227.96	1,443,145.80	7,337,815.35
1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	6,504,733.19	2,276,227.96	1,443,145.80	7,337,815.35
1.2.2.2	Deudores diversos a Largo Plazo	4,795,930.19	1,430,150.00	851,784.46	5,374,295.73
1.2.2.2.1	Sección 5 de trabajadores SNTE	2,914,582.62	716,450.00	518,725.45	3,112,307.17
1.2.2.2.2	Sección 35 de trabajadores SNTE	1,560,767.18	254,700.00	260,502.89	1,554,964.29
1.2.2.2.3	Sección 38 de trabajadores SNTE	320,580.39	459,000.00	72,556.12	707,024.27
1.2.2.9	Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a Largo Plazo	1,708,803.00	846,077.96	591,361.34	1,963,519.62
1.2.2.9.2	Secretaría de Finanzas	1,213,893.32	68,906.21	591,361.34	691,438.19
1.2.2.9.3	Secretaría de Educación Pública	494,909.68	777,171.75	0.00	1,272,081.43
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>-21,742.13</b>	<b>16,288.30</b>	<b>16,562.30</b>	<b>-22,016.13</b>
2.1	Pasivo Circulante	-21,742.13	16,288.30	16,562.30	-22,016.13
2.1.1	Cuentas por pagar a Corto Plazo	0.00	14,955.00	14,955.00	0.00
2.1.1.2	Proveedores por pagar a Corto Plazo	0.00	14,955.00	14,955.00	0.00
2.1.1.2.1	Banco Santander, S.A.	0.00	14,955.00	14,955.00	0.00
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	-21,742.13	1,333.30	1,607.30	-22,016.13
2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	-21,742.13	1,333.30	1,607.30	-22,016.13
2.1.9.9.1	Depósitos no identificados	-20,098.13	0.00	0.00	-20,098.13
2.1.9.9.2	Estimación Cuentas Incobrables	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.9.3	Descuentos Indebidos	-1,644.00	1,333.30	1,607.30	-1,918.00
2.1.9.9.4	Depósitos en exceso	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3</b>	<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>-22,842,994.26</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-22,842,994.26</b>
3.1	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-16,839,428.00	0.00	0.00	-16,839,428.00
3.1.1	Aportaciones	-16,839,428.00	0.00	0.00	-16,839,428.00
3.2	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-6,003,566.26	0.00	0.00	-6,003,566.26
3.2.1	Resultado de Ejercicios Anteriores	-6,003,566.26	0.00	0.00	-6,003,566.26
<b>4</b>	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>-388,566.59</b>	<b>0.00</b>	<b>125,874.25</b>	<b>-514,440.84</b>
4.1	Ingresos de la Gestión	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3	Otros Ingresos y Beneficios	-388,566.59	0.00	125,874.25	-514,440.84
4.3.1	Ingresos Financieros	-388,560.64	0.00	125,874.25	-514,434.89
4.3.1.2	Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	-388,560.64	0.00	125,874.25	-514,434.89
4.3.4	Otros ingresos	-5.95	0.00	0.00	-5.95
4.3.4.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	-5.95	0.00	0.00	-5.95
<b>5</b>	<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>80,716.34</b>	<b>14,955.00</b>	<b>0.00</b>	<b>95,671.34</b>
5.1	Gastos de Funcionamiento	44,865.00	14,955.00	0.00	59,820.00
5.1.3	Servicios Generales	44,865.00	14,955.00	0.00	59,820.00
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	44,865.00	14,955.00	0.00	59,820.00
5.5	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	35,851.34	0.00	0.00	35,851.34
5.5.1	Estimaciones, depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	9,104.18	0.00	0.00	9,104.18
5.5.1.2	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	9,104.18	0.00	0.00	9,104.18
5.5.9	Otros Gastos	26,747.16	0.00	0.00	26,747.16
5.5.9.9	Otros Gastos Varios	26,747.16	0.00	0.00	26,747.16
<b>8</b>	<b>Cuentas de Orden Presupuestarias</b>	<b>0.00</b>	<b>59,820.00</b>	<b>59,820.00</b>	<b>0.00</b>
8.2	Presupuesto de Egresos	0.00	59,820.00	59,820.00	0.00
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	-60,416.00	0.00	0.00	-60,416.00
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	15,551.00	0.00	14,955.00	596.00
8.2.3	Presupuesto Modificado	0.00	0.00	0.00	0.00
8.2.4	Presupuesto de egresos Comprometido	0.00	14,955.00	14,955.00	0.00
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	14,955.00	14,955.00	0.00
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	14,955.00	14,955.00	0.00
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	44,865.00	14,955.00	0.00	59,820.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,  
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
PROFR. JAVIER ALEJANDRO REZA GUERRERO  
DIRECTOR DE SERVICIOS AL PERSONAL

Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda del Magisterio del Estado de Coahuila Balanza de Comprobación. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015					
Cuenta	Concepto	Saldo-Inicial 1	Cargos-del-Periodo 2	Abonos-del-Periodo 3	Saldo-Final 4-(1+2-3)
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>22,873,465.22</b>	<b>6,194,053,435.93</b>	<b>6,193,643,121.26</b>	<b>23,283,779.89</b>
1.1	Activo Circulante	17,761,740.04	6,186,926,925.64	6,188,742,701.14	15,945,964.54
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	17,761,740.04	6,186,926,925.64	6,188,742,701.14	15,945,964.54
1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería	26,747.16	3,095,167,189.12	3,095,193,936.28	0.00
1.1.1.2.1	Banca Serfin, S.A. Monterrey	26,747.16	3,095,167,189.12	3,095,193,936.28	0.00
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	17,734,992.88	3,091,759,736.52	3,093,548,764.86	15,945,964.54
1.1.1.4.1	Inversión Maximipagaré	17,734,992.88	3,091,759,736.52	3,093,548,764.86	15,945,964.54
1.2	Activo No Circulante	5,111,725.18	7,126,510.29	4,900,420.12	7,337,815.35
1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	5,111,725.18	7,126,510.29	4,900,420.12	7,337,815.35
1.2.2.2	Deudores diversos a Largo Plazo	3,758,136.77	4,465,275.94	2,849,116.98	5,374,295.73
1.2.2.2.1	Sección 5 de trabajadores SNTE	1,947,742.63	2,736,898.32	1,572,333.78	3,112,307.17
1.2.2.2.2	Sección 35 de trabajadores SNTE	1,373,781.56	1,183,477.82	1,002,295.09	1,554,964.29
1.2.2.2.3	Sección 38 de trabajadores SNTE	436,612.58	544,899.80	274,488.11	707,024.27
1.2.2.9	Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a Largo Plazo	1,353,588.41	2,661,234.35	2,051,303.14	1,963,519.62
1.2.2.9.2	Secretaría de Finanzas	1,353,588.41	259,421.66	921,571.88	691,435.19
1.2.2.9.3	Secretaría de Educación Pública	0.00	2,401,812.69	1,129,731.26	1,272,081.43
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>-30,470.96</b>	<b>67,787.90</b>	<b>59,333.07</b>	<b>-22,016.13</b>
2.1	Pasivo Circulante	-30,470.96	67,787.90	59,333.07	-22,016.13
2.1.1	Cuentas por pagar a Corto Plazo	0.00	29,910.00	29,910.00	0.00
2.1.1.2	Proveedores por pagar a Corto Plazo	0.00	29,910.00	29,910.00	0.00
2.1.1.2.1	Banco Santander, S.A.	0.00	29,910.00	29,910.00	0.00
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	-30,470.96	37,877.90	29,423.07	-22,016.13
2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	-30,470.96	37,877.90	29,423.07	-22,016.13
2.1.9.9.1	Depósitos no identificados	-20,098.13	23,400.00	23,400.00	-20,098.13
2.1.9.9.2	Estimación Cuentas Incobrables	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.9.3	Descuentos Indevidos	-10,372.83	12,528.13	4,073.30	-1,918.00
2.1.9.9.4	Depósitos en exceso	0.00	1,949.77	1,949.77	0.00
<b>3</b>	<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>-22,842,994.26</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-22,842,994.26</b>
3.1	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-16,839,428.00	0.00	0.00	-16,839,428.00
3.1.1	Aportaciones	-16,839,428.00	0.00	0.00	-16,839,428.00
3.2	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-6,003,566.26	0.00	0.00	-6,003,566.26
3.2.1	Resultados de Ejercicios Anteriores	-6,003,566.26	0.00	0.00	-6,003,566.26
<b>4</b>	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>514,440.84</b>	<b>-514,440.84</b>
4.1	Ingresos de la Gestión	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3	Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00	514,440.84	-514,440.84
4.3.1	Ingresos Financieros	0.00	0.00	514,434.89	-514,434.89
4.3.1.2	Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	0.00	0.00	514,434.89	-514,434.89
4.3.4	Otros Ingresos	0.00	0.00	5.95	-5.95
4.3.4.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	5.95	-5.95
<b>5</b>	<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>0.00</b>	<b>95,671.34</b>	<b>0.00</b>	<b>95,671.34</b>
5.1	Gastos de Funcionamiento	0.00	59,820.00	0.00	59,820.00
5.1.3	Servicios Generales	0.00	59,820.00	0.00	59,820.00
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	59,820.00	0.00	59,820.00
5.5	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	35,851.34	0.00	35,851.34
5.5.1	Estimaciones, depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	0.00	9,104.18	0.00	9,104.18
5.5.1.2	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	0.00	9,104.18	0.00	9,104.18
5.5.9	Otros Gastos	0.00	26,747.16	0.00	26,747.16
5.5.9.9	Otros Gastos Varios	0.00	26,747.16	0.00	26,747.16
<b>8</b>	<b>Cuentas de Orden Presupuestarias</b>	<b>0.00</b>	<b>299,696.00</b>	<b>299,696.00</b>	<b>0.00</b>
8.2	Presupuesto de Egresos	0.00	299,696.00	299,696.00	0.00
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	60,416.00	-60,416.00
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	60,416.00	59,820.00	596.00
8.2.3	Presupuesto Modificado	0.00	0.00	0.00	0.00
8.2.4	Presupuesto de egresos Comprometido	0.00	59,820.00	59,820.00	0.00
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	59,820.00	59,820.00	0.00
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	59,820.00	59,820.00	0.00
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	59,820.00	0.00	59,820.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,  
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
PROFER JAVIER ALEJANDRO BEZA GUERRERO  
DIRECTOR DE SERVICIOS AL PERSONAL

**RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ**

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

**VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ**

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

**ROBERTO OROZCO AGUIRRE**

Subdirector del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

**I. Avisos judiciales y administrativos:**

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.39 (UN PESO 39/100 M.N.).

**II.** Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$584.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

**III.** Publicación de balances o estados financieros, \$794.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

**IV. Suscripciones:**

1. Por un año, \$2,174.00 (DOS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,087.00 (UN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$574.00 (QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

**V.** Número del día, \$24.00 (VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.).

**VI.** Números atrasados hasta 6 años, \$83.00 (OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

**VII.** Números atrasados de más de 6 años, \$164.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

**VIII.** Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$292.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).

**IX.** Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$584.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

***Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2016.***

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.

Teléfono y Fax 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: [www.coahuila.gob.mx](http://www.coahuila.gob.mx)

Página de Internet del Periódico Oficial: [periodico.sfpc.coahuila.gob.mx](http://periodico.sfpc.coahuila.gob.mx)

Correo Electrónico del Periódico Oficial: [periodico.oficial.coahuila@hotmail.com](mailto:periodico.oficial.coahuila@hotmail.com)

Paga Fácil Coahuila: [www.pagafacil.gob.mx](http://www.pagafacil.gob.mx)